

Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso:

Radicado:

Demandante:

Demandado:

Decisión:

Ejecutivo

050014003024-2020-00535-00

Bancolombia S.A

Jorge Henan Zapata Sánchez

Liquidación de costas

LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ORDENADA EN LA PROVIDENCIA (archivo N° 11 del cuaderno principal dentro del expediente digital): Condena en costas a la parte ejecutada.

1

Descripcion	Folios o ubicación Nos.	Valor
Agencias en derecho	Archivo 11. C.P.	\$ 9.435.452,05
TOTAL		\$ 9.435.452,05

VALENTINA VARGAS MOLINA

Secretaria

1

C.P.: "CUADERNO PRINCIPAL"

C.M.: "CUADERNO MEDIDAS CAUTELARES"

Dentro del expediente digital.

Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2020-00535-00
Demandante: Bancolombia S.A
Demandado: Jorge Henan Zapata Gómez
Decisión: Aprueba costas
Estados electrónicos: 141 del 04 de diciembre de 2020

Ajustada a derecho como se encuentra la anterior liquidación de COSTAS, el Juzgado le imparte aprobación, conforme a los Art. 366 numeral 1º del C. General del Proceso.

09

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 28cb4f71a5431098908ed40e182bc7865f7cea8270ae077f1f1c0897947609c6
Documento generado en 03/12/2020 12:51:53 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>